Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO:

En la Iglesia de Santa de Carmona que otra
vez se cobro con que en ser por otras
los Señores Don Fr.co Moncada y Vincenlo
a Ordado
Libranse cinquenta y cinco R.s en Don Fr.co
de Reyna Veedor de la fabrica de Santa
Cruz para los gastos de los dos velos que se han
hecho para el Sagrario de la Santa Cruz
Don Fr.co de Robles dijo que en virtud de la co
mission que se le dio por este Aud.r para si se le auia de
reparar a Manuela a Juro que siendo doncella
la tom.r a hecho la diligencia y se ha dado la pare
ser el M.do Jd. navarro ay duda que no se deue
el M.do por la ley a Ordenan de Braga Manuel
que es hecho asi para el Alma que buen
a Jd. segun de Posseso dho se ha dado la posesion que
a sobrado y cobrar la renta del Juro que de
Imaginese Sorn.a de le regatea en Ocho maravedis
cien Reales y que se le seguia no sirio siempre
a Mesparadores de la Calcanela para que pagan
el Mode en el Padron en Cor forma dad de Dones
y se le ha Mn.d a Mercaderes que a sido para
sadenorge y que se le encuenta en Lo que no pagado
a quanto se cobro el Mayorazgo de Don Fr.co

Sobre el regar
Mn.do de Manuel
del Juro del d. gine
Sorn.a

Don Antonio de la C.
Alonso de Don Christoban
de Rosales
Antonio de Sar Lazaro